

# Premio 2016

## Área de Ingeniería



**Dr. Ricardo Radulovich Ramírez** por sus contribuciones en el campo de la producción acuática de alimentos. Particularmente por sus aportes en la validación de tecnologías y en el desarrollo y popularización de sistemas de

producción de alimentos en biosistemas acuáticos, las cuales están contribuyendo a incrementar la capacidad planetaria de producción de alimentos.

El Dr. Radulovich Ramírez inició su investigación trabajando con flujos de agua y nutrientes en suelos tropicales y en modelación hídrica de la agricultura tropical, haciendo tanto contribuciones académicas como aportes para la extensión y desarrollo rural. Más adelante se interesó en la agricultura acuática tanto en el mar como en los lagos. En esta área ha logrado una madurez en su conocimiento que le ha permitido diseñar y probar varios sistemas sobre el cultivo y uso de macroalgas marinas para seguridad alimentaria, que han sido reconocidas en publicaciones patrocinadas por el Banco Mundial e invitaciones del Department of Energy de EEUU para exponerlos. Ha laborado más de 30 años como profesor de la Escuela de Ingeniería en Biosistemas, salvo algunas ausencias para fungir como profesor invitado en Cornell por dos años, líder de proyecto regional en CATIE, decano en Zamorano y coordinador de proyecto regional para UNDP. Su amplio trabajo académico está reflejado en más de 40 publicaciones y artículos originales en diversas revistas internacionales y nacionales.

El Dr. Radulovich Ramírez es Master en Agricultura y Fitotecnia de la Universidad Estatal de California (Fresno). Posteriormente obtuvo su doctorado en la Universidad de California (Davis) en suelos, agua y producción de alimentos. Es Catedrático de la Escuela de Ingeniería en Biosistemas desde 1985.

## Premios al investigador o investigadora 2008-2015

Año	Áreas	Personas Premiadas
2008	Ciencias Básicas	<b>Dr. Julio Mata Segreda</b> , Escuela de Química.
	Artes y Letras	<b>Dr. Jorge Chen Sham</b> , Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.
2009	Ciencias Agroalimentarias	<b>Dr. Víctor Jiménez García</b> , Centro de Investigación en Granos y semillas (CIGRAS).
	Ciencias Sociales	<b>Dr. Luis Rosero Bixby</b> Centro Centroamericano de Población.
2010	Ciencias de la Salud	<b>Dr. Bruno Lomonte Vigliotti</b> Instituto Clodomiro Picado.
	Ingeniería	<b>Dr. Geovanni Martínez Castillo</b> , Escuela de Ingeniería Eléctrica.
2011	Ciencias Básicas	<b>Dr. Jorge Amador Astúa</b> , Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI).
	Artes y Letras	<b>Dra. Carla Victoria Jara Murillo</b> , Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.
2012	Ciencias Sociales	<b>Dr. Ronny Viales Hurtado</b> , Escuela de Historia.
	Ciencias Agroalimentarias	<b>Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini</b> , Facultad de Ciencias Agroalimentarias
2013	Ciencias de la Salud	<b>Dr. Jaime Fornaguera Trías</b> , Escuela de Medicina.
	Ingeniería	<b>Dr. Marcelo Jenkins Coronas</b> , Escuela de Ciencias de la Computación e Informática.
2014	Ciencias Básicas	<b>Dr. Jorge Cortés Núñez</b> , Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR). <b>Dr. Joseph Várilly Boyle</b> , Centro de Investigaciones Matemáticas y Meta-Matemáticas
	Artes y Letras	<b>Dr. Víctor Sánchez Corrales</b> , Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.
2015	Ciencias Agroalimentarias	<b>Dr. Jorge Alberto Elizondo Salazar</b> Facultad de Ciencias Agroalimentarias
	Ciencias Sociales	<b>Dr. Iván Molina Jiménez</b> Escuela de Historia

### Información adicional en la Unidad de Promoción de la Vicerrectoría de Investigación

Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, tercer piso.  
Teléfonos 2511 1338 / 2511 5836 / Fax 22249367  
upromo.vi@ucr.ac.cr / www.vinv.ucr.ac.cr



**PREMIO AL INVESTIGADOR  
O INVESTIGADORA  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**CONVOCATORIA 2017**

**Área de Ciencias Básicas  
y Área de Artes y Letras**

Fecha límite: Viernes 11 de agosto del 2017  
4:00 pm / Vicerrectoría de Investigación  
Universidad de Costa Rica



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

## Premio al Investigador o Investigadora Universidad de Costa Rica 2017

Este premio se creó en el año 2005 por iniciativa de la Vicerrectoría de Investigación para reconocer los aportes que los investigadores e investigadoras de la Universidad de Costa Rica (UCR) brindan a la sociedad. Es un incentivo por las contribuciones al desarrollo científico, tecnológico, social y cultural. La premiación se realiza a más tardar en el mes de diciembre de cada año en una sesión solemne que para tal efecto convoca el Rector o Rectora de la UCR. Cada una de las personas ganadoras recibe una estatuilla y un cheque por US\$5.000,00 dólares. Anualmente se convocan dos de las seis áreas académicas de la UCR y en el 2017 corresponde a Ciencias Básicas y Artes y Letras. Se premiará a una persona investigadora por cada una de estas áreas.

### Postulaciones

La postulación de las personas candidatas pueden hacerla los Consejos Científicos o las Comisiones de Investigación, según corresponda, así como las Asambleas de Escuela o Facultad. También puede hacerlo el propio candidato o la propia candidata, otra persona académica, o un grupo de investigadores e investigadoras de las áreas correspondientes. Los investigadores e investigadoras pueden concursar en sus respectivas áreas las veces que lo estimen pertinente.

### Requisitos y Condiciones

1. El premio se otorgará a personas físicas que hayan realizado contribuciones significativas en su campo de manera continua.
2. Las personas candidatas deberán ser investigadores e investigadoras activas, con proyectos en desarrollo, inscritos en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica y que hayan trabajado en la institución como mínimo diez años.
3. Se evaluará la labor de investigación que las personas investigadoras han realizado durante su carrera universitaria en la Universidad de Costa Rica. Para otorgar este premio no se considerará el trabajo docente, de acción social, la labor administrativa ni la de gestión. Sin embargo, se tomará en consideración la labor de tutoría de tesis u otras modalidades de graduación, así como otras actividades vinculadas con la investigación.

4. Las propuestas de candidaturas deberán presentarse por escrito y en forma digital en la Vicerrectoría de Investigación. Éstas deben contener lo siguiente:

- a. Carta de presentación dirigida al Jurado Calificador en la que se justifique su interés, así como el área de conocimiento en la que participa.
- b. Carrera de vida (Curriculum Vitae) con copia de los títulos obtenidos.
- c. Copia de los trabajos que han dado cuerpo a la obra (fotocopias de textos publicados, fotografías de las obras, videos, grabaciones o lo que las personas proponentes consideren conveniente). La lista debe de ordenarse por tipo de publicación, si es nacional o internacional y además especificar su participación dentro de la misma (autor principal, coautor, etc.)
- d. Una semblanza académica del candidato o de la candidata (reseña de su trayectoria académica y de investigación y tesis dirigidas (ordenadas por el tipo de tesis y la función realizada), áreas o temas de investigación, logros importantes (distinciones y premios), mencionar las diez publicaciones de mayor impacto y calidad y los libros que han tenido reseña, justificación sobre la originalidad de sus investigaciones).
- e. Fotografía impresa a color o digital en alta resolución (300 dpi para impresión).
- f. Información de contacto: teléfonos, correo electrónico, fax, apartado postal y página electrónica (en caso de que la tenga).
- g. Información adicional que se considere pertinente por parte de las personas proponentes, en lo referente al impacto de la obra.

### Jurado Calificador

El jurado calificador estará integrado por personas destacadas en actividades de investigación y distribuidas de la siguiente manera: el Vicerrector o Vicerrectora de Investigación, dos representantes de cada una de las dos áreas designadas para cada año y una por cada una de las restantes áreas definidas en el Estatuto Orgánico y al menos una persona investigadora nacional o extranjera.

El jurado considerará al menos lo siguiente:

- Transcendencia de la labor de investigación.
- Impacto
- Creatividad
- Originalidad
- Profundidad
- Calidad de las publicaciones
- Divulgación de la investigación en diversos eventos científicos y/o académicos y culturales

# Premio 2016

## Área de Ciencias de la Salud



**Dr. Esteban Chaves Olarte** por sus trabajos en el campo de la patogénesis bacteriana. Particularmente por sus contribuciones en los modelos patógeno zoonótico del género *Brucella* y el agente nosocomial *Clostridium difficile*, que han

ayudado a entender los mecanismos utilizados por los mismos para producir enfermedad en seres humanos y animales.

El Dr. Chaves Olarte cuenta con un amplio trabajo académico reflejado en más de 50 publicaciones, artículos originales en revistas internacionales y capítulos de libros y director o lector de 21 tesis de grado y posgrado de estudiantes de Microbiología, Farmacia y Biotecnología. Participó en forma activa de un equipo de investigación que logró una patente sobre un método para diferenciar animales vacunados de animales naturalmente infectados. Sus contribuciones académicas han sido reconocidas con los premios como el TWAS-CONICIT a científicos jóvenes (2001), el premio de la familia De Girolami al mejor artículo en ciencias biomédicas (2004) y el premio Aportes a la Creatividad y la Excelencia de la Florida Ice and Farm. Adicionalmente a su aporte académico, el Dr. Chaves Olarte ha contribuido a promover la investigación y el entrenamiento en enfermedades tropicales en la región centroamericana, particularmente como coordinador general de la Red para la Investigación y el Entrenamiento en enfermedades Tropicales entre 3. El Dr. Chaves Olarte es Licenciado en Microbiología y Química Clínica de la Universidad de Costa Rica. Posteriormente obtuvo su Maestría y Doctorado en el Instituto Karolinska en Estocolmo, Suecia. Es Catedrático de la Facultad de Microbiología desde 1999.